



Organización
Internacional
del Trabajo



MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



Caracterización de trabajo infantil



Provincia de Limón, Cantón de Limón
Costa Rica



Caracterización de trabajo infantil

Provincia de Limón, Cantón de Limón
Costa Rica

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2021
Primera edición 2021

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

FUNDAMENTALS

Caracterización de trabajo infantil en el cantón de Limón, Costa Rica / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS), Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT, 2021.

ISBN: 978-92-2037008-7 (Web PDF)

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación ha sido elaborada por David López Marín, Consultor, para la OIT, y coordinada por Ana López Castelló de la Oficina de FUNDAMENTALS en Lima.

Este informe de la OIT ha sido posible gracias a la financiación del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) mediante el acuerdo GLO/18/19/USA, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) bajo el acuerdo RLA/20/04/ESP, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) bajo el acuerdo RLA/19/04/ESP, en el marco de los proyectos de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil.

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas de USDOL, AACID y AECID, y la mención en el mismo de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que los Gobiernos de los Estados Unidos y España los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns.

Visite nuestro sitio web: www.ilo.org/trabajoinfantil

Disponible únicamente en versión PDF
Fotocompuesto por Angélica Mori, Lima, Perú

Contenido



Introducción

4

1

Conceptos relacionados con el trabajo infantil

6

2

Metodología para determinar el riesgo de trabajo infantil

8

3

Identificación de factores locales asociados al trabajo infantil

10

4

Caracterización del trabajo infantil en el cantón de Limón

12

5

Análisis de los factores locales asociados al trabajo infantil

16

6

Identificación y mapeo de las zonas de mayor riesgo al trabajo infantil

20



Conclusiones y recomendaciones

24



Referencias

27

The background is a solid red color. It features several concentric white circles of varying sizes. Some of these circles are partially cut off by the edges of the frame. Additionally, there are thin white lines and small white dots scattered across the red background, creating a network-like or orbital pattern. The overall aesthetic is clean, modern, and technical.

Introducción

El presente documento se elaboró con el apoyo de la Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajador Adolescente (OATIA) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en el marco de la implementación de la Fase II del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI).

El MIRTI es una metodología que apoya el diseño e implementación de políticas locales preventivas del trabajo infantil. Ha sido elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en coordinación con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el marco de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (IR).

La Iniciativa Regional tiene como objetivo contribuir al logro de la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que busca poner fin a todas las formas de trabajo infantil para el año 2025; tiene como socio estratégico al Gobierno de España y es también financiada por el proyecto RILAC/MAP16 (USDOL) de Estados Unidos. En el marco de la IR, OIT-CEPAL desarrollaron e implementaron la Fase I del MIRTI en nueve países de la región.

Costa Rica ha sido parte del grupo de países piloto de la región en implementar el MIRTI, aplicando la metodología del Índice de Vulnerabilidad y dispone de fichas y mapas de vulnerabilidad para sus 7 provincias, con sus respectivos análisis de factores de riesgo y protección, asociados al trabajo infantil¹. En noviembre de 2019, las fichas y mapas fueron aprobados por el Comité Nacional Directivo de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajador Adolescente.

A solicitud de la ministra de Trabajo y Seguridad Social y el ministro de Desarrollo Social, así como de otros integrantes del Comité, en enero de 2020, se inició la implementación piloto de la Fase II del MIRTI en la provincia de Limón. Esta segunda fase corresponde a la identificación, diseño y/o ajuste de intervenciones multisectoriales en el territorio, para fortalecer los servicios preventivos de protección frente al trabajo infantil y reducir los riesgos de exposición de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades.

Se espera que, en el mediano plazo, esta acción planificada de prevención logre mantener a los niños, niñas y adolescentes en sistemas de protección y que las familias y comunidades tengan acceso a oportunidades de desarrollo (empleo, protección social y/o acceso y mantenimiento de activos), para evitar que recurran a la utilización de la mano de obra infantil. En consecuencia, se espera reducir sostenidamente el indicador local de trabajo infantil y, por acumulación, el indicador nacional; contribuyendo, de esta manera, al logro nacional de la meta 8.7.

Este documento servirá como insumo para el proceso de diseño de la política local de la Fase II del MIRTI en la provincia de Limón que tiene como objetivo el diseño y la implementación de una respuesta local en materia de trabajo infantil. Este proceso se integrará a las acciones y cantones priorizados por el Gobierno, incluso en programas sociales como Puente para el Trabajo y Puente del Agro, así como en el Programa de Protección Social del Fondo ODS, ejecutado por varias agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU), entre las que se encuentra la OIT.

¹ Modelo de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil. Fichas provinciales. Costa Rica. Ver: https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ModeloVulnerabilidadTI_FichasProvinciales_CostaRica.pdf

1

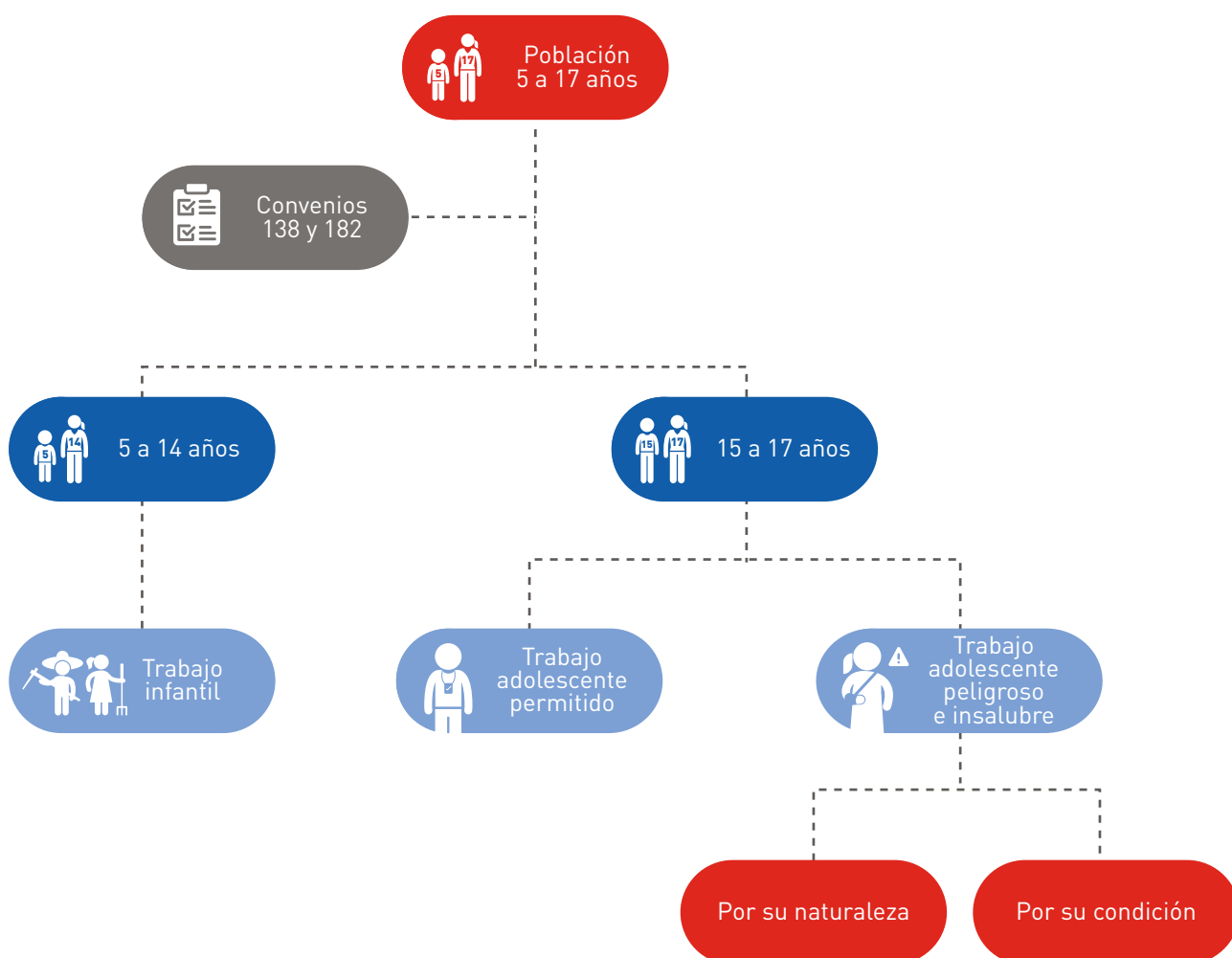
Conceptos relacionados con el trabajo infantil

Costa Rica ha ratificado los dos convenios de la OIT relacionados con trabajo infantil: el Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo (ratificado el 11 de junio de 1974), en el cual se establece la edad mínima de 15 años y el Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (ratificado el 10 de agosto de 2001).

Trabajo infantil: “es aquel trabajo o actividad económica realizado por niños o niñas, es decir, personas menores de 15 años, cualquiera que sea su condición laboral (trabajo asalariado, trabajo independiente, trabajo familiar no remunerado, trabajo infantil en hogares de terceros y otros), impidiéndoles desarrollarse dignamente, restringiendo su participación y derecho a la educación, causándoles perjuicios en su salud física, moral y espiritual. Se considera igualmente trabajo infantil cuando el niño o niña lleve a cabo tareas domésticas excluyentes, equivalentes a una actividad económica”. (Directriz intrainstitucional para la atención de las personas trabajadoras menores de edad. Directriz 09-2008, artículo 2 inciso g)

Trabajo adolescente: “es la prestación personal de servicios que realizan personas adolescentes mayores de 15 años y menores de 18 años, quienes se encuentran bajo un régimen especial de protección que les garantiza plena igualdad de oportunidades, de remuneración y de trato en materia de empleo y ocupación”. (Prohibición del trabajo peligroso e insalubre para personas adolescentes trabajadoras. Ley 8922, artículo 1)

Figura 1.
Esquema de trabajo infantil y adolescente



2

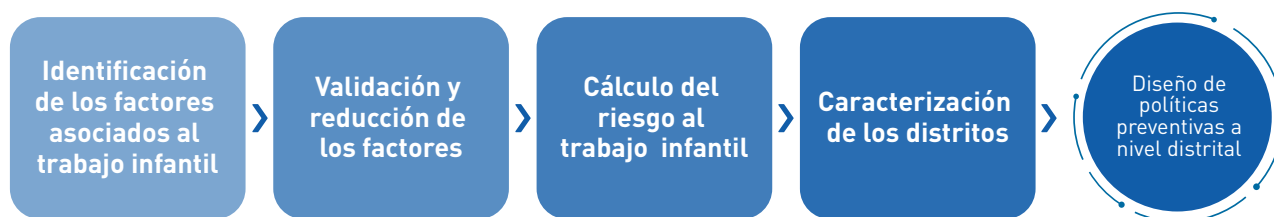
Metodología para determinar el riesgo de trabajo infantil

Para lograr una adecuada caracterización del trabajo infantil en el cantón de Limón se adoptó la metodología desarrollada por la OIT y la CEPAL denominada Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI). Este modelo sigue una serie de etapas que se describen a continuación.

Es preciso mencionar que una de las limitaciones que existe en Costa Rica es que no cuenta con instrumentos estadísticos, como encuestas o censos, a nivel de distrito, por lo que las variables recolectadas provienen de registros administrativos. Para el caso del cantón de Limón se recabó información del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), a partir de la cual se elaboró una lista de posibles factores que pueden incidir en el riesgo del trabajo infantil. No existe una variable directa que identifique adecuadamente si una persona menor de 18 años está o no en trabajo infantil o trabajo adolescente peligroso.

Figura 2.

Esquema de la metodología del MIRTI para determinar el riesgo de trabajo infantil



A las variables encontradas en el sistema SINIRUBE se les aplicó la técnica estadística denominada Análisis de Componentes Principales (ACP), que permite homogenizar y reducir el número de variables con el fin de facilitar la interpretación de la información. Esta técnica permitirá validar las dimensiones y factores que teóricamente son significativos, es decir, que influyen en el riesgo del trabajo infantil en los distritos del cantón de Limón.

3

Identificación de factores locales asociados al trabajo infantil

La primera etapa de identificación de factores se realizó tomando como base la revisión teórica de estudios previos y el estudio realizado en la Fase I del MIRTI, cuando se analizó el riesgo de trabajo infantil a nivel cantonal en Costa Rica.

En esa primera fase, se estudiaron los resultados obtenidos en la Encuesta de Hogares (ENAH) 2016, realizándose un análisis de regresión logística de los factores asociados al trabajo infantil: asistencia a la escuela, migración, edad, sexo, zona urbana o rural, total de personas en la vivienda, jefe(a) asalariado(a), jefe(a) cuenta propia, jefe(a) agricultura, jefe(a) comercio, cónyuge asalariado(a), cónyuge cuenta propia, cónyuge agricultura, cónyuge comercio, cónyuge y educación secundaria, cónyuge y educación terciaria.

En la segunda etapa, se realizó un ajuste de las variables pues, como ya se señaló, no se cuenta con variables a nivel distrital, pero sí con la base de datos del SINIRUBE. Por lo tanto, estas variables serán una aproximación de las variables de la encuesta nacional y permitirán caracterizar el trabajo infantil y su factor de riesgo.

Para el ACP se incluyeron variables como: grupos de edad, sexo, empleo y desempleo, escolaridad de personas menores de 18 años, hogares con personas con discapacidad, etnia, trabajador no remunerado, personas sin seguro social, nivel educativo del jefe(a) del hogar, pobreza del hogar, estado civil del jefe(a) del hogar, riesgo de algún desastre natural en el hogar.



4

Caracterización del trabajo infantil en el cantón de Limón

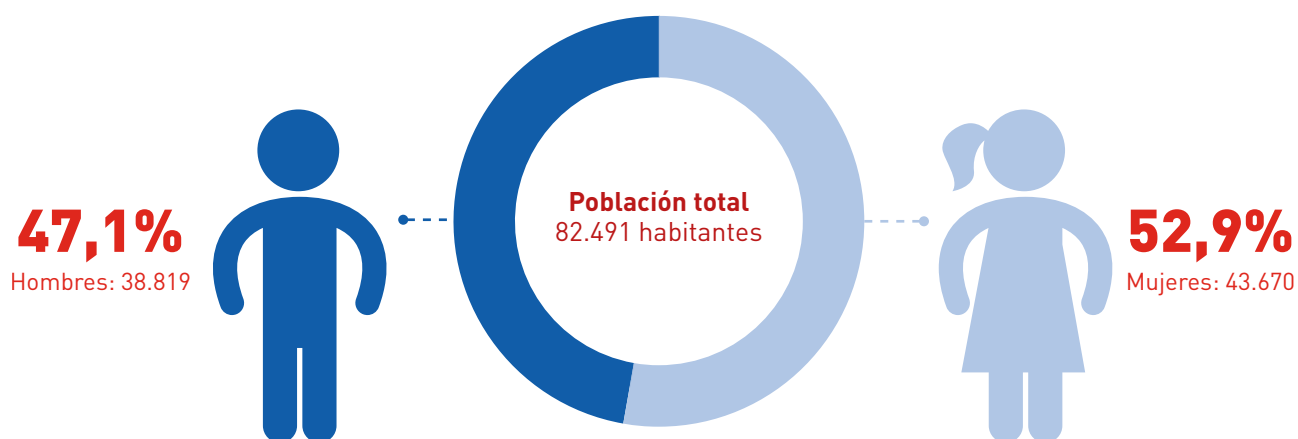
Para realizar la caracterización del trabajo infantil en el cantón de Limón se dispone del SINIRUBE, que contiene información detallada de las personas registradas a nivel de distrito, incluso de las comunidades, lo que lo hace una herramienta única y apropiada para este estudio.

a. Población del cantón de Limón

La población registrada en el SINIRUBE del cantón de Limón asciende a 82.491 personas². De estas, 43.670 son mujeres y 38.819 son hombres³.

Gráfico 1.

Distribución por sexo de la población del cantón de Limón inscrita en el SINIRUBE (%)



Fuente: elaboración propia con datos de SINIRUBE, 2020

² Información a septiembre de 2020

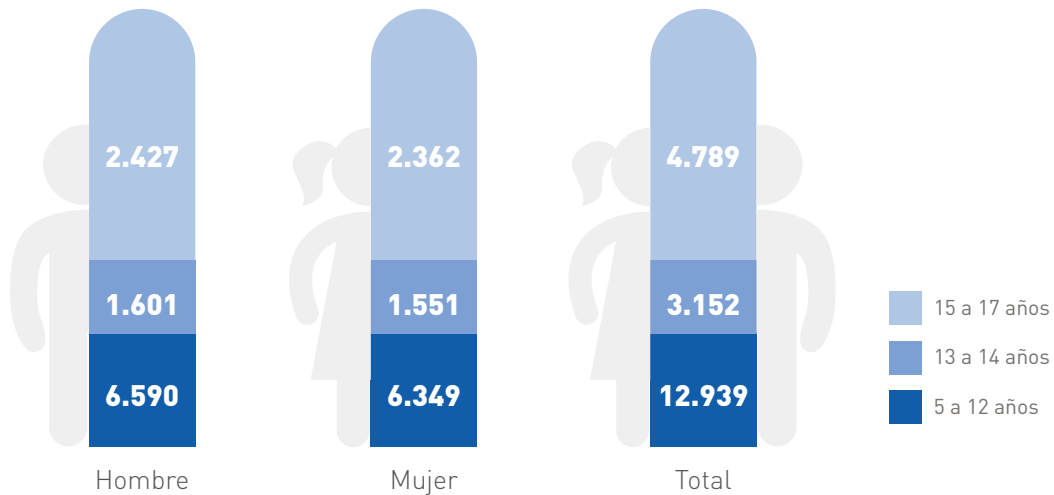
³ Información proporcionada por SINIRUBE

b. Población de 5 a 17 años

La población en este rango de edad está compuesta por 20.880 personas y representa el 25% del total de la población del cantón de Limón. El 50,9% son hombres y 49,1% son mujeres. El 62% está en el rango de 5 a 12 años, el 15% entre 13 y 14 años y el restante 23% entre 15 y 17 años.

Gráfico 2.

Población de 5 a 17 años del cantón de Limón inscrita en el SINIRUBE por sexo y grupo de edad



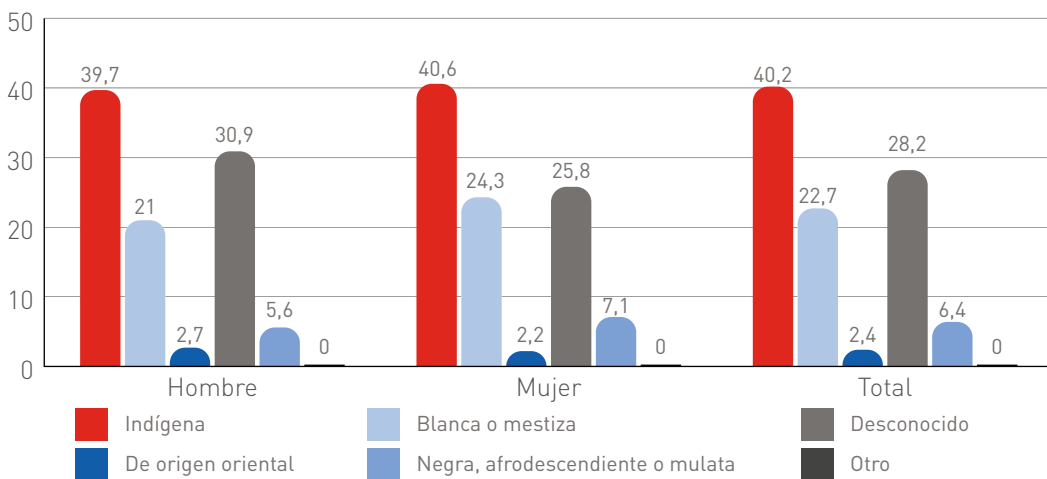
Fuente: elaboración propia con datos de SINIRUBE, 2020

c. Etnia

4 de cada 10 personas del cantón de Limón son indígenas. Cabe resaltar que existe un alto porcentaje de desconocimiento sobre la etnia de la persona (28%). El 23% es población blanca o mestiza y el 6,4% es población negra. Por último, el 2,4% de la población es de origen oriental (asiática).

Gráfico 3.

Población del cantón de Limón inscrita en el SINIRUBE por etnia y sexo (%)



Fuente: elaboración propia con datos de SINIRUBE, 2020

d. Número de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil

En cuanto a la información disponible sobre la población de 5 a 17 años en trabajo infantil por cantón y distrito, es el Sistema de Gestión de Personas Menores de Edad Trabajadoras (SIGEME) de la OATIA del MTSS quien registra la cantidad de personas menores de edad atendidas por distrito. Los datos analizados para este informe son del año 2019. Destaca que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes trabajadores registrados se concentran en el distrito de Valle de la Estrella de la provincia de Limón (93%). En el caso del SINIRUBE, se registran 26 personas menores de edad cuya condición laboral es ocupado.

Una limitación es que el formulario que deben llenar las personas beneficiarias de los programas de protección social del SINIRUBE no está diseñado para registrar adecuadamente a esta población, por lo que existe una subestimación de datos que podría ser corregida mediante la creación de un módulo específico con preguntas adaptadas, para recoger información relacionada con el trabajo infantil y adolescente.

Tabla 1.

Total de personas menores de edad trabajadoras atendidas por la OATIA, por distritos, en el cantón de Limón, 2019

Cantón	Distrito	Masculino	Femenino	SD	Total
Limón	Limón	3	0		3
Limón	Valle de la Estrella	40	26	1	67
Limón	Río Blanco	1	0		1
Limón	Matama	1	0		1
Total		45	26	1	72

Fuente: elaboración propia con base en datos de SIGEME, DPT, OATIA, 2019

5

Análisis de los factores locales asociados al trabajo infantil

Los resultados obtenidos con el ACP permitieron identificar cinco dimensiones asociadas al riesgo del trabajo infantil:



Dimensión de vulnerabilidad



Dimensión de pobreza



Dimensión demográfica



Dimensión educativa de los niños,
niñas y adolescentes



Dimensión de factores de empleo,
discapacidad y riesgos naturales

La tabla 2 presenta los factores por cada una de las dimensiones identificadas. Los valores de los factores muestran a qué dimensión pertenecen. Su rango va de -1 a 1 ; entre más cercano a estos valores, mayor es su pertenencia a la dimensión.

Tabla 2.
Valor de los factores asociados al trabajo infantil por dimensión

VARIABLES	Dimensión de vulnerabilidad	Dimensión de pobreza	Dimensión demográfica	Dimensión educativa	Dimensión de empleo
Tasa de población indígena	0,3461				
Tasa de jefe(a) de hogar sin educación	0,2710				
Tasa de jefe(a) de hogar soltero(a)	0,2200				
Tasa de hogares vulnerables	-0,4369				
Tasa de hogares con pobreza básica		0,4692			
Tasa de hogares con pobreza extrema		0,2307			
Tasa de personas no remuneradas		0,2786			
Tasa de personas sin seguro social		0,3868			
Edad: de 5 a 12 años			0,5253		
Edad: de 13 a 14 años			0,5302		
Edad: de 15 a 17 años			0,5345		
Tasa de educación de 5 a 12 años				0,4891	
Tasa de educación de 13 a 14 años				0,4891	
Tasa de educación de 15 a 17 años				0,4856	
Tasa de empleo de personas de 18 años y más					0,3365
Tasa de hogares con personas con discapacidad					-0,3325
Tasa de hogares con riesgo de inundación					0,4736

Fuente: elaboración propia con datos de SINIRUBE, 2020

Entre los factores que no se incluyen, debido a que el ACP indica que no tienen significancia estadística, se encuentran el sexo de la persona, población afrodescendiente y riesgo de avalancha⁴. Sin embargo, esto no significa que deban excluirse de análisis futuros, ya que la información se actualiza constantemente y aumenta su porcentaje de cobertura.

⁴ Vulnerabilidad a sufrir una avalancha o derrumbe que afecte el lugar de residencia

6

Identificación y mapeo de las zonas de mayor riesgo al trabajo infantil

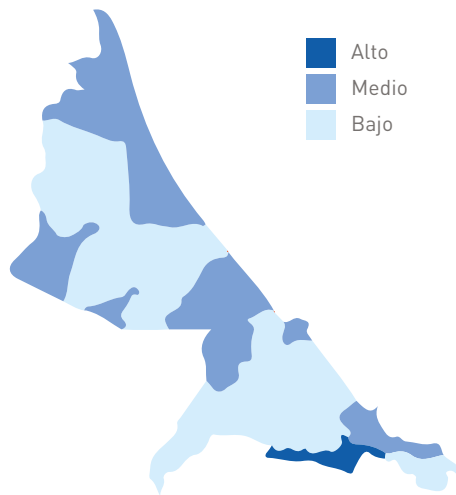
El objetivo principal del análisis son los distritos del cantón de Limón. Sin embargo, para darle mayor profundidad al ACP se utilizó la información de todos los distritos de la provincia de Limón, información que también se incluyó en los mapas para obtener un panorama más amplio de la situación de esta provincia.

Todos los distritos del cantón de Limón (Limón, Valle de la Estrella, Río Blanco y Matama) se encuentran en la categoría de vulnerabilidad “alta” al trabajo infantil.

En el caso de la dimensión 1, que incluye las variables asociadas a la tasa de población indígena, tasa del jefe(a) de hogar sin educación, tasa del jefe(a) de hogar con estado civil soltero(a) y la tasa de hogares vulnerables, el distrito de Limón se ubica en la categoría de vulnerabilidad media al trabajo infantil, mientras que Valle de la Estrella, Río Blanco y Matama se ubican en la categoría de vulnerabilidad baja.

Mapa 1.

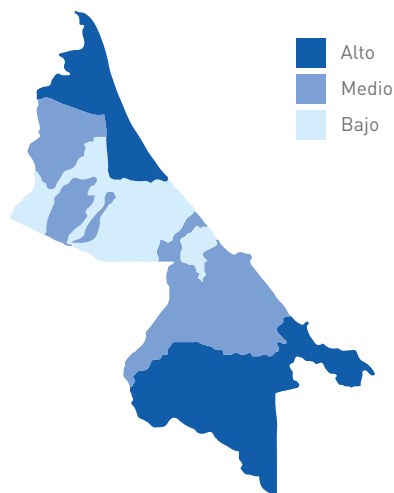
Dimensión 1 de vulnerabilidad al trabajo infantil en los distritos de la provincia de Limón, septiembre 2020



Para la dimensión 2, que incluye las variables asociadas a la tasa de hogares con pobreza básica, tasa de hogares con pobreza extrema, tasa de personas no remuneradas y tasa de personas sin seguro social, los cuatro distritos se ubican en la categoría de vulnerabilidad media al trabajo infantil.

Mapa 2.

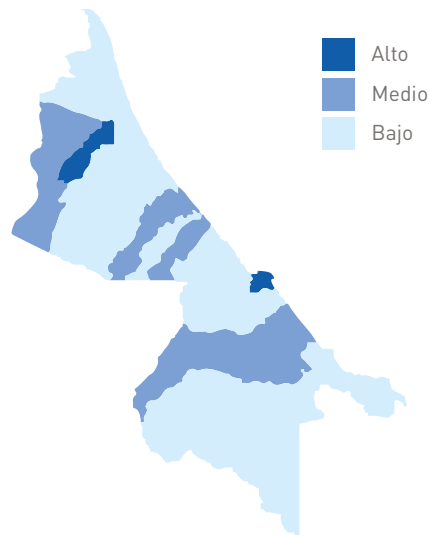
Dimensión 2 de vulnerabilidad al trabajo infantil en los distritos de la provincia de Limón, septiembre 2020



En la dimensión 3, que incluye las variables asociadas a la edad de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, el distrito de Limón se coloca en la categoría de vulnerabilidad alta al trabajo infantil, el distrito de Valle de la Estrella en vulnerabilidad media y los distritos de Río Blanco y Matama en la categoría de vulnerabilidad baja.

Mapa 3.

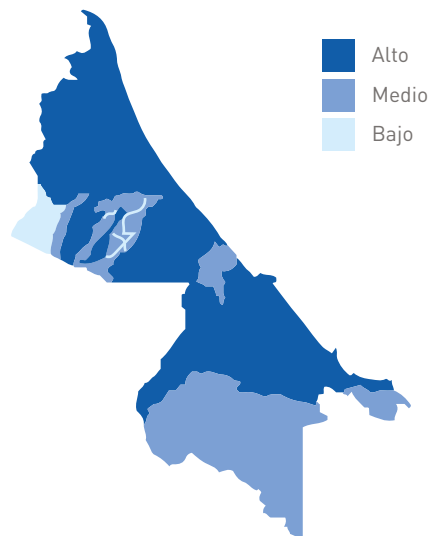
Dimensión 3 de vulnerabilidad al trabajo infantil en los distritos de la provincia de Limón, septiembre 2020



En el caso de la dimensión 4, que incluye variables asociadas a la educación de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, los cuatro distritos se ubican en la categoría de vulnerabilidad alta al trabajo infantil.

Mapa 4.

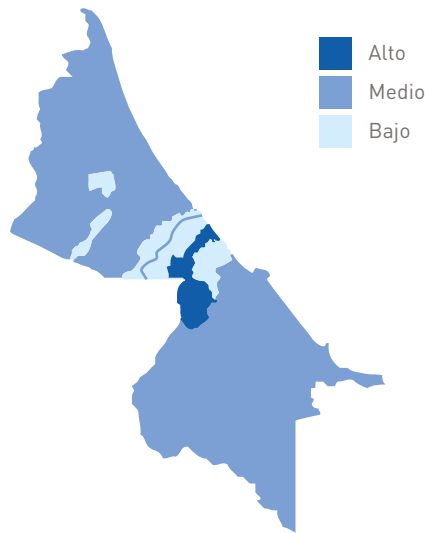
Dimensión 4 de vulnerabilidad al trabajo infantil en los distritos de la provincia de Limón, septiembre 2020



Por último, en la dimensión 5, que incluye variables como la tasa de empleo de personas de 18 y más años, tasa de hogares con personas con discapacidad y tasa de hogares con riesgo de inundación, los cuatro distritos se ubican en la categoría de vulnerabilidad media al trabajo infantil.

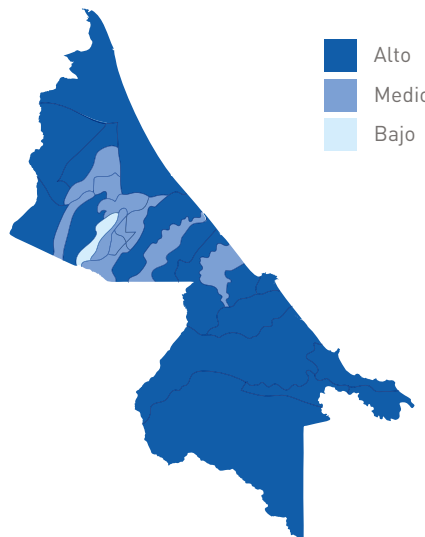
Mapa 5.

Dimensión 5 de vulnerabilidad al trabajo infantil en los distritos de la provincia de Limón, septiembre 2020



Mapa 6.

Índice de vulnerabilidad al trabajo infantil en los distritos de la provincia de Limón, septiembre 2020





Conclusiones y recomendaciones



No se cuenta con información estadística a nivel de distrito sobre trabajo infantil. Los instrumentos tradicionales, como encuestas, que aplica el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), solo poseen desagregación a nivel de región de planificación. Es decir, no se tiene información a nivel de provincia ni de cantón.



La herramienta de SINIRUBE es de suma importancia para la cuantificación y prevención del trabajo infantil. Se recomienda agregar un módulo específico dentro de la ficha de información con preguntas específicas sobre este tema, que debe llenar cada hogar.



La población indígena es un factor que influye en el riesgo de trabajo infantil, por lo que debe ser atendida de forma diferenciada.



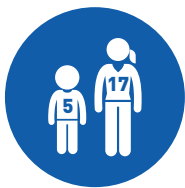
Hay dos factores que influyen en el riesgo o vulnerabilidad al trabajo infantil: cuando el jefe o jefa de hogar no posee ningún grado de educación y cuando el jefe o jefa de hogar es soltero o soltera.



Factores como la pobreza básica, la pobreza extrema y la vulnerabilidad de los hogares influyen en el riesgo de trabajo infantil. Esto refuerza la necesidad de recopilar información sobre trabajo infantil por medio del SINIRUBE, ya que es la única estimación a nivel de distrito con la que se cuenta actualmente.



Las personas que no poseen seguro social y que no reciben remuneración por su trabajo están en riesgo o vulnerabilidad al trabajo infantil en el hogar. Hay distritos donde el porcentaje de personas que no reciben remuneración alcanza el 30%.



La edad y la educación de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años son factores clave frente al riesgo o vulnerabilidad al trabajo infantil. Aunque no es un dato nuevo, sigue siendo un factor clave que no debe dejar de atenderse.



La tasa de empleo de las personas mayores de 18 años es uno de los factores que influye en el riesgo al trabajo infantil. A mayor tasa de empleo, menor riesgo de trabajo infantil en el hogar.



Los hogares con personas con algún tipo de discapacidad presentan un mayor riesgo al trabajo infantil que aquellos donde no habitan personas con discapacidad.



Un factor nuevo, que es posible medir por el SINIRUBE, es el riesgo de inundación al que están expuestos los hogares de los distritos del cantón de Limón. Esta información debe ser aprovechada para realizar un trabajo conjunto entre la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y la Municipalidad del Cantón Central de Limón, ya que la CNE posee mapas georreferenciados de zonas propensas a desastres naturales.



A nivel de Gobierno y legislación del país, la erradicación del trabajo infantil y la protección de la persona adolescente trabajadora cuenta con herramientas adecuadas para lograrlo. Sin embargo, es necesario que, mediante investigaciones como esta, se logre enfocar las zonas a las que debe darse prioridad, para atacar el problema y/o evitar que se incremente y se incumplan los convenios vigentes.



Debe propiciarse una mayor discusión con expertos en materia de trabajo infantil para mejorar la selección de los factores de riesgo a niveles geográficos, a los cuales no es posible aplicar modelos o métodos estadísticos que, por la misma naturaleza de la información, necesitan de una cantidad robusta de datos. La característica del tamaño del país provoca esta limitación que debe tomarse en cuenta cuando se quiera aplicar este modelo en otros países.

Referencias

Ficha nacional MIRTI Costa Rica (2019). Obtenido de: https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ModeloVulnerabilidadTI_FichaNacional_CostaRica.pdf

Fichas provinciales MIRTI Costa Rica (2019). Obtenido de: https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ModeloVulnerabilidadTI_FichasProvinciales_CostaRica.pdf

Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) (2020). Sistema de Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE). Ver: <https://www.sinirube.go.cr/>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) (2020). Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajador Adolescente (OATIA). Obtenido de: <http://www.mtss.go.cr/seguridad-social/trabajo-infantil/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT) – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018b). Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil: Metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local. Obtenido de: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/modelo-de-identificacion-del-riesgo-de-trabajo-infantil_IR.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020). Convenios ratificados por Costa Rica. Obtenido de: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200_COUNTRY_ID:102599



Organización
Internacional
del Trabajo



MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil

Para más información visite:

**Iniciativa Regional América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil**

www.iniciativa2025alc.org
iniciativaregional@ilo.org

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

www.ilo.org/trabajoinfantil
sirti_oit@ilo.org

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

www.mtss.go.cr

Para más información sobre el
Índice de Vulnerabilidad y sus resultados, contactar a:
denuncia.oatia@mtss.go.cr



El financiamiento para la impresión de esta publicación es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-30147-16-75-K-11 (proyecto MAP16). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto MAP16 se financia con fondos federales, por un total de \$22.4 millones. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.